**MATRIZ DE RESULTADOS DEL MANUD Honduras 2017-2021**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MATRIZ DE RESULTADOS DEL MANUD Honduras 2017-2021 | | | | | |
|  | **Indicadores. Línea de Base. Metas**  **Medios de Verificación / Fuentes** | **Supuestos / Riesgos** | **Socios Potenciales** | **Marco Presupuestario.**  **Dos años. USD.**  **(2017-2018)** | |
| ÁREA ESTRATÉGICA 1. Una Honduras sin pobreza extrema educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social. | | | | | |
| Efecto 1. Niños, niñas y adolescentes más vulnerables de municipios priorizados, en los niveles pre-básico, básico y medio, acceden a una educación inclusiva y de calidad. | **1. Tasa de asistencia escolar.** INE. EPHPM. SACE ( A nivel municipal)  **3-5 años:**  Línea de Base 2014= 34.9%  Meta 2021= 70%  **6-11 años:**  Línea de Base 2014= 91.7%  Meta 2021=93%  **12-14 años:**  Línea de Base 2014= 44.9%  Meta 2021=70%  **15-17 años:**  Línea de Base 2014= 25.4%  Meta 2021= 65%  **2. Niños y niñas que están en riesgo grave de abandonar la escuela.** SEDUC. SACE  **En dos primeros ciclos de educación básica (2 o más años de sobre edad):**  Línea de Base 2014= 186 mil niños  Meta 2021= 25 mil niños  **En el tercer ciclo de educación básica (2 o más años de sobre edad):**  Línea de Base 2014= 102 mil niños  Meta 2021=15 mil niños  **3. Rendimiento promedio porcentual en español y matemáticas en alumnos del 6to grado.** Informe Nacional de Rendimiento Académico. SACE.  **Español:**  Línea de Base 2013= 70%  Meta 2021= 80%  **Matemáticas:**  Línea de Base 2013= 57%  Meta 2021= 80% | **Supuestos:**  - Se mantiene una voluntad política para la inclusión social de los niños, niñas y adolescentes, que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, expresada en leyes, políticas públicas y presupuestos.  - Se incrementa el presupuesto público para implementar políticas públicas de inclusión y calidad de educación.  - El gobierno continua la implementación gradual y progresiva de la ley Fundamental de la Educación.  - Los referentes de educación establecidos en el Plan de Nación se mantienen vigentes en el próximo quinquenio, aún si hay cambio de gobierno.  **Riesgos:**  - Disminución del presupuesto público en educación, incremento de costos para las familias.  - La descentralización de la gestión educativa no logra concretarse como esperado  - Agudización de las contradicciones entre las autoridades educativas y los gremios magisteriales. | Secretaría de Educación.  Universidades, ONG y otros organismos de la Cooperación Internacional. | **TOTAL**: 7,271,750  **Disponible**: 2,546,750  **Por Movilizar**: 4,725,000 | |
| Efecto 2. Poblaciones excluidas de municipios priorizados tienen acceso a servicios de salud integrales y de calidad, desde un abordaje de determinantes de la salud hacia el avance del derecho a la salud. | **1. % de cobertura de población con servicios públicos de salud.** ENDESA. (UGI) SESAL  Línea de Base: 72% (SESAL + IHSS)  Meta: 75%  **2. % de mujeres de 15 a 49 años con demanda satisfecha de planificación familiar con métodos modernos.** ENDESA. (UGI) SESAL  Línea de Base: 76.1%  Meta: 80 %  **3. % de embarazos en adolescentes.** ENDESA. (UGI) SESAL  Línea de Base: 24%  Meta: 22%  **4. % de personas con VIH que se mantienen con servicios de atención y tratamientos de la infección por VIH respecto al total de personas con VIH.** SESAL/ONUSIDA. Informe GARPR.  Línea de Base (2015):  Porcentaje de personas con VIH que conocen su estado serológico con respecto al VIH. 51%  % de personas con VIH que acude a los servicios de atención integral y recibe TARV de acuerdo a los lineamientos del país. 46%  Personas con VIH en TARV activos con carga viral indetectable – menor o igual a 50 copias por mililitro. 64%  Meta (2020):  Porcentaje de personas con VIH que conocen su estado serológico con respecto al VIH. 90%  % de personas con VIH que acude a los servicios de atención integral y recibe TARV de acuerdo a los lineamientos del país. 90%  Personas con VIH en TARV activos con carga viral indetectable – menor o igual a 50 copias por mililitro. 90%  **5. % de hogares con acceso a servicios de calidad de agua y de saneamiento.** CONASA y ERSAPS  Línea de Base (2013):  Agua potable urbano. 75%  Agua potable rural. 87%  Alcantarillado en ciudades mayores de 5,000h. 34%  Saneamiento in situ en urbano menor y rural concentrado. 63%  Tratamiento de aguas residuales en sistemas de alcantarillado. 30%  Meta (2022):  Agua potable urbano. 87%  Agua potable rural. 95%  Alcantarillado en ciudades mayores de 5,000h. 60%  Saneamiento in situ en urbano menor y rural concentrado. 87%  Tratamiento de aguas residuales en sistemas de alcantarillado. 85%  **6. Porcentaje de mujeres embarazadas y madres en periodo de lactancia atendidas con énfasis en los 1000 días de vida de r.n.**  Línea de Base: Será definida en el primer año de MANUD.  Meta: Alcanzar al 80%. | **Supuestos:**  - Desarrollo Organizacional (DO) está alineado al nuevo Sistema Nacional de Salud.  - La aplicación de la Ley Marco del Sistema de Protección Social permite avanzar hacia la cobertura universal de salud.  - Se desarrolla la implementación efectiva y eficiente de la Reforma de Salud.  - La SESAL ejerce su rol rector fortalecido con el nuevo marco legal.  - Compromiso, voluntad política y asignación adecuada de recursos.  **Riesgos:**  -Se producen brotes y enfermedades re-emergentes para los cuales falta preparación.  -Vacíos en el proceso de articulación intersectorial para un abordaje integral.  -Gestión y capacidades locales insuficientes para una respuesta efectiva. | Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social  Secretaría de Salud  Instituto Hondureño de Seguro Social  Comisionado Nacional de Derechos Humanos  Secretaría de Educación  Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social  Secretaría de Agricultura y Ganadería  Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados /Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento/Ente Regulador de los Servicios de Agua potable y Saneamiento  Alcaldías  ONG´S  Academia  Sociedad Civil  Organizaciones basadas en la Fé  Mi Ambiente  Instituto Nacional de la Mujer  Asociación de Municipios de Honduras  Colegios | **Total**: 37,198,259  **Disponible**: 33,631,659\*  **Por Movilizar**: 3,566,600  \* El monto incluye 27,674,000 que corresponden a fondos del Estado ejecutados por UNOPS. |
| ÁREA ESTRATÉGICA 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia. Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo. | | | | | |
| Efecto 3. La población hondureña más vulnerable en municipios focalizados ha mejorado el ejercicio de sus derechos, con instituciones más eficaces, incluyentes y transparentes; con una amplia y efectiva participación ciudadana. | **1. % de población satisfecha con su última experiencia de servicios públicos nacionales.** Encuesta.  Línea de Base y Meta: Por definir.  **2. % de cumplimiento de las recomendaciones del Sistema Universal de Naciones Unidas emitidas por órganos de Tratado/Convenios, Relatores y Sistema Interamericano de DDHH.** Reportes del SNU y OACNUDH. Informes de CVR y EPU.  Línea de Base y Meta: Por definir. Misión OACNUDH.  **3. % de asientos ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.** Tribunal Supremo Electoral.  Línea de Base: 25%  Meta: 40%  **4. Número de nacimientos registrados ante la autoridad civil.** Registro Nacional de las Personas.  **Menores de 5 años.**  Línea de Base (2016): 944,312  H: 483,182  M: 461,130  Meta (2020): 947,140  H: 483,182  M: 461,640  **Mayores de 5 años.**  Línea de Base (2016): 10,413,441  H: 5,329,273  M: 5,084,168  Meta (2020): 10,799,173  H: 5,715,515  M: 5,083,658 | **Supuestos:**  - Los espacios de participación ciudadana aumentan y se consolidan.  - La mejora de los sistemas de información, favorece un abordaje de la planificación basada en resultados y con información veraz para tomar decisiones en favor de población vulnerable.  - Las políticas públicas de derechos y humanos y trasparencia se mantienen y cumplen (Política integral de derechos humanos).  - Las políticas de trasparencia y rendición  de cuentas se fortalecen en  los  espacios de ciudadanía.  **Riesgos:**  - Deficiencias para implementar las Leyes (Servicio Civil, Municipios).  - La institucionalidad no responde con la eficiencia y transparencia  adecuada a la demanda ciudadana.  - Los espacios ciudadanos  y su participación es limitada o poco eficaz.  - La continuidad y seguimiento de las políticas públicas cambia o se reduce su alcance y cobertura. | Secretaría de Coordinación General de Gobierno  Subsecretarías: Derechos Humanos y Descentralización/ Gobernación  Instituto Nacional de Estadísticas  Comisión Nacional de Desarrollo de Honduras-Mecanismo Nacional de Prevención  Ministerio Público, Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de las Personas  Secretaría de Seguridad  Asociación de Municipios de Honduras  Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Secretaría de Finanzas  Grupo “Ciudadanía Activa”  Grupo “Hagamos Democracia”  Universidad Nacional Autónoma de Honduras | **Total**: 26,732,546  **Disponible**: 3,715,877  **Por Movilizar**: 23,016,669 |
| Efecto 4. La población hondureña, en particular la que se encuentra en situación de vulnerabilidad en los municipios con alta incidencia de violencia y criminalidad, mejora sus condiciones de convivencia, seguridad ciudadana y acceso a mecanismos de protección, con una amplia participación ciudadana. | **1. Número de víctimas de homicidio intencional por 100.000 habitantes, desagregado por sexo, edad y municipio de intervención.** SEPOL.  .  Línea de Base: 2015 = 59.6 homicidios/100 mil hab.  Meta: 33 (2021)  **2. % de población que considera la inseguridad como el principal problema en el país.** Encuesta de Percepción y Victimización. IUDPAS. Barómetro de las Américas  Línea de Base y Meta: Línea de base (2014): 7 de cada 10 ciudadanos. Meta: 4 de cada 10  **3. Proporción de mujeres sujetas a violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses.** Unidad de Estadísticas del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial CEDIJ. Datos referidos a los ingresos de denuncias a nivel nacional.  Línea de Base:  Violencia doméstica: 19,337 en 2015.  Violencia sexual: 990 en 2015.  Meta: | **Supuestos:**  - Se mantienen los esfuerzos institucionales en la implementación de iniciativas de prevención de la violencia.  - La existencia de información confiable permite dimensionar correctamente el fenómeno y diseñar respuestas adecuadas y eficaces.  - El Gobierno central establece líneas de acción general y los municipios implementan en el terreno acciones de respuesta a los problemas de seguridad ciudadana.  - La participación ciudadana la planificación, implementación y evaluación de los planes locales permite alcanzar mayores niveles de eficiencia y rendición de cuenta.  - La prevención tiene el objetivo de reducir y controlar los factores de riesgo que facilitan que personas o grupos desarrollen conductas violentas o infracciones.  **Riesgos:**  - Falta de coherencia en las políticas públicas de seguridad.  - Falta de acceso del SNU a áreas afectadas por grandes índices de inseguridad.  - Manejo de la información confiable en seguridad se limita. | Gobiernos locales priorizados  Asociación de Municipios de Honduras  Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad/Observatorio de la violencia  Secretaria de Seguridad | **Total**: 12,717,286  **Disponible**: 3,462,286  **Por Movilizar**: 9,255,000 |
| ÁREA ESTRATEGICA 3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. | | | | | |
| Efecto 5. La población pobre y vulnerable a la inseguridad alimentaria de las regiones priorizadas, ha incrementado su producción y productividad, acceso a empleo digno, ingreso y consumo sostenible, tomando en cuenta el cambio climático y la conservación de los ecosistemas. | **1. Porcentaje de variación del ingreso familiar anual desagregado por sexo y por actividad económica.** Suma de Ingreso Principal Secundario (NPER).  Línea de Base:  • Ingreso total agrícola por familia (48%).  • Ingreso Agrícola Asalariado por sexo, familia (12.9%)  • Ingreso Rural no Agrícola por sexo, familia y actividad económica (31.3%)  Meta:  • Ingreso total agrícola por familia (50%).  • Ingreso Agrícola Asalariado por sexo y familia (15%)  • Ingreso rural no Agrícola por sexo, familia y actividad económica (33%)  **2. Índice de disponibilidad y acceso a los alimentos a nivel de hogar.** SEDIS, UTSAN, Observatorio de SAN, COPECO.  Línea de Base:  • Cantidad Media de alimentos disponibles por hogar y región (Urbana (30) Rural (18))  • Diversidad del consumo de alimentos según nivel de pobreza (20 productos en hogares de extrema pobreza; hogares en Pobreza (29 productos)  • Disponibilidad per cápita de energía, proteínas y grasas, según región (central Kcal 2066, gramos 57, gramos 50, respectivamente.)  Meta:  • Cantidad Media de alimentos disponibles por hogar y región (Urbana (40) Rural (30))  • Diversidad del consumo de alimentos según nivel de pobreza (30 productos en hogares de extrema pobreza; hogares en Pobreza (40 productos)  • Disponibilidad per cápita de energía, proteínas y grasas, según región (central Kcal 2200, gramos 70, gramos 60, respectivamente.)  **3. Variación del índice de vulnerabilidad ambiental.** ICF, MiAmbiente, COPECO.  Línea de Base:  El índice de vulnerabilidad ambiental será construido en el país con apoyo del Sistema de Naciones Unidas.  Meta:  Mejorados al menos el 50% de los indicadores seleccionados para el Índice. | **Supuestos:**  - Existe disponibilidad de recursos financieros externos y del gobierno.  - Se generan políticas públicas inclusivas para el acceso a recursos financieros por parte de la población en situación de vulnerabilidad.  - Existe una alinemiento efectiva entre la cooperación externa y el Gobierno para focalizar los programas en la población en condición de vulnerabilidad de los territorios priorizados.  - La ley de Alimentación escolar de Honduras es sancionada, normada y puesta en funcionamiento bajo la coordinación de las instancias nacionales.  - Normativa de la ley de Seguridad Alimentaria puesta en operación por los organismos pertinentes.  **Riesgos:**  - Incremento de las condiciones de violencia y criminalidad que dificulta las intervenciones en los territorios priorizados.  - Ocurrencia de desastres naturales que impacten en las finanzas públicas y el acceso a financiamiento internacional.  - La no sanción de las leyes del sector.  - Cambio de prioridades del gobierno. | Secretaria de Finanzas. Secretaria Gabinete Económico. Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento. Secretaria de Agricultura y Ganadería. Secretaria de Desarrollo Económico.  Instituto de Conservación Forestal.  Mi Ambiente.  Asociación de Municipios de Honduras.  Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social.  Instituto Nacional de la Mujer, Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  Instituto de Conservación Forestal, MiAmbiente, Comisión Permanente de Contingencias. | **Total**: 38,370,506  **Disponible**: 10,367,191  **Por Movilizar**: 27,983,315 |